



Espacio OCDE

JOSÉ ANTONIO ARDAVÍN

México y la OCDE, 15 años de mutuo beneficio

Esta semana se cumplieron 15 años del ingreso de México a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Tres lustros de enormes cambios para este país como para la Organización.

México fue el primero de una serie de países que se unieron a la OCDE a partir de 1994 iniciando un periodo de transición en la Organización, que trabajaba y colaboraba con una membresía de 24 países, que se mantuvo inalterable durante casi 20 años.

EL PARTEAGUAS

Después de México ingresaron diversos países con niveles de desarrollo económico distinto a los miembros originales: Polonia, Hungría, Corea, la República Checa y Eslovaquia. Por ello, la entrada mexicana constituyó un parteaguas en la Organización que le ha permitido jugar un papel distinto en el concierto global: el de "hub de la globalización", dejando atrás el de "club de los ricos".

Por su parte, México estaba también en una época de cambios importantes. Con el Tratado de Libre Comercio con América del Norte, el país daba un paso definitivo para integrarse en el proceso de la globalización. Al poco tiempo, México enfrentó una severa crisis económica, que tuvo impacto no sólo en México sino en buena parte del mundo en desarrollo, por lo cual sería calificada como la "primera crisis del siglo XXI". Asimismo, México atravesaba por un proceso de mayor democratización de sus instituciones, que culminaría con la alternancia del poder de forma pacífica e institucional en el año 2000.

El pertenecer a la OCDE le permitió a México compararse

en muy diversos ámbitos (económicos, sociales, regulatorios, medioambientales) con las economías más sólidas y dinámicas del mundo. Esto desde luego, no siempre ha sido una situación cómoda, pero sin duda, es una decisión acertada de quien busca aprender de las mejores prácticas y mejorar constantemente.

Estas comparaciones han permitido enriquecer el debate político incluyendo referencias internacionales y han fomentado un cambio en el quehacer gubernamental orientado hacia la cultura de la evaluación y la transparencia, así como el desarrollo de estadísticas estandarizadas a nivel internacional.

Con el ingreso a la OCDE, México también asumió compromisos importantes en materia de comercio internacional, combate a la corrupción, las directrices de gobierno corporativo y los acuerdos sobre transparencia y divulgación de información tributaria, entre otros.

LOS BENEFICIOS

Con los años, México ha aprovechado el apoyo de la OCDE como asesor de políticas públi-

cas. El análisis de expertos de la OCDE en muy diversos temas, sobre la economía global, está al servicio de los países miembros y crecientemente, de los países no miembros.

En los últimos 15 años, el diseño de muchas reformas y programas gubernamentales han contado con el apoyo de los funcionarios y la información de la OCDE, ejemplo de esto son: el cambio de los subsidios generalizados a la agricultura a transferencias directas para los agricultores; la utilización de instrumentos económicos para proteger el medio ambiente; el cambio en el enfoque del debate en materia educativa llevándolo hacia la calidad de la misma; el enfoque territorial en políticas de combate a la pobreza como la

Nuestro país ha sido el único en haber realizado un estudio sobre Política de Innovación a nivel nacional y a nivel regional

estrategia micro-regiones; la ley de competencia; la creación del servicio civil del carrera; el apoyo

dado a los congresistas mexicanos para el acuerdo de la más reciente reforma fiscal, entre otros.

LA OCDE Y MÉXICO HOY

La colaboración entre la OCDE y México se encuentra en un nivel sin precedentes. México y la OCDE han acordado la realización de algunos proyectos únicos en su tipo, que van más allá de las revisiones de política y las discusiones de mejores prácticas al seno de sus diversos comités.

Se trata de proyectos de largo alcance como el Acuerdo de Cooperación para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación en las Escuelas de México orientado a dar seguimiento y nutrir con experiencias internacionales los acuerdos de la Alianza por la Calidad de la Educación firmada en mayo de 2008 por la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

En el marco de este acuerdo, se realizarán diversos estudios y foros en México y en el extranjero, con una amplia participación de expertos en la materia y de la sociedad civil. Las áreas a estudiar abordan distintos aspectos de la calidad educativa e involucran a



distintas áreas de la OCDE: dirección escolar y la participación social en la educación, la profesionalización de los maestros y autoridades educativas, así como la evaluación y los incentivos a la calidad educativa.

Otro proyecto de gran trascendencia es el Proyecto para fortalecer la Competitividad de México que contiene dos pilares, uno orientado a las reformas necesarias en materia de competencia económica y otro orientado a promover cambios regulatorios para impulsar la competitividad. Cada uno de estos pilares involucra la participación de expertos internacionales y nacionales en la identificación de medidas concretas que se traduzcan en mejoras de alto impacto en la competitividad.

Este proyecto transversal entre varias entidades del gobierno mexicano (la Secretaría de Economía, la Comisión Federal de Competencia y la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, además de las Entidades Federativas) es también transversal entre varias áreas de la OCDE (la División de Competencia y la División de Regulación, de directorados distintos) y por lo tanto, es único en su género.

Otros proyectos tienen que ver con la mejora del desempeño gubernamental. Está por terminarse un estudio amplio sobre el presupuesto y la transición hacia un presupuesto basado en resultados. Asimismo, está por comenzarse una Evaluación Global de la Administración Pública, a la que sólo otros dos países se han sometido (Irlanda y Grecia) y que abordará temas tan amplios como la regulación interna de la administración pública, los trámites, el servicio civil de carrera, la fiscalización, control y auditoría gubernamental, el e-gobierno, la descentralización, etcétera.

Por razones obvias, este proyecto involucra también a muy diversas dependencias del gobierno federal, estatales y municipales, así como a áreas complementarias de la OCDE.

México ha sido también el único país de la OCDE en haber realizado un Estudio sobre la Política de Innovación a nivel nacional y a nivel regional. El primero de ellos se presentó en enero pasado y el de nivel regional, que involucró a 15 estados de la República, se presentará en junio próximo.

Estos estudios abordan desde la política amplia en materia de ciencia y tecnología, hasta la colaboración concreta de empresas, universidades y gobierno a nivel local en *clusters* y sistemas de innovación regional.

EN CONCLUSIÓN

La amplia e intensa colaboración entre la OCDE y México, al cumplir 15 años, se proyecta hacia el futuro con para concretarse en iniciativas concretas.

El diálogo, la concertación de acuerdos y la colaboración entre el gobierno federal, los gobiernos estatales y municipales, la próxima Legislatura, y la participación de la sociedad civil, serán fundamentales para convertir este esfuerzo de identificación de áreas de oportunidad en verdaderos cambios de trascendencia para el país. ■

José Antonio Ardavín es director Interino del Centro de la OCDE en México para América Latina.



Uno de los logros: el acuerdo para mejorar las escuelas de México.